



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR**

DIRECCIÓN: Cl 16 con Cr 17 Hospital Rosario Pumarejo de López. VALLEDUPAR, CESAR
TELEFONO: (5) 71 2337- Telefonía IP (57) (1) 4069944/77 extensión 3735-3738-3739-3736-3737

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVLL-DSCSR-01237-2021

CIUDAD Y FECHA: VALLEDUPAR. 03 de junio de 2021
 OFICIO PETITORIO: No. SIN - 2021-06-02. Ref: Noticia criminal 200016001075202152733 -
 AUTORIDAD SOLICITANTE: ELIZABETH LUCAS PONTON
 FISCALIA 18 LOCAL GATED
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 ELIZABETH LUCAS PONTON
 FISCALIA 18 LOCAL GATED
 FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 Carrera 11A No 14-81
 VALLEDUPAR, CESAR

AUTORIDAD DESTINATARIA:

NOMBRE EXAMINADO: FRANCISCO JAVIER MAESTRE CASTILLA
IDENTIFICACIÓN: CC 1065812574
EDAD REFERIDA: 26 años
ASUNTO: Lesiones

Metodología:

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy jueves 03 de junio de 2021 a las 09:16 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: Aporta OFICIO PETITORIO.

RELATO DE LOS HECHOS:

El examinado refiere que "Dos policías conocidos de la estación de la Meza me golpeó con los pies, patadas en la cara, y me dispararon 3 veces con una arma traumática". Hechos ocurridos en el corregimiento de la Meza-Cesar el día 13 de Mayo de 2021 a las 19:30 horas..

ANTECEDENTES: Médico legales: Niega.. Sociales: Niega.. Familiares: Niega.. Patológicos: Niega.. Quirúrgicos: Niega.. Traumáticos: Niega.. Hospitalarios: Niega.. Psiquiátricos: Niega.. Toxicológicos: Niega..

REVISIÓN POR SISTEMAS
Ninguno.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 96 kg. Talla: 172 cm.
SIGNOS VITALES: Presión arterial: 120/80 mmHg. Frecuencia cardiaca: 80 lpm. Frecuencia

BALTÁZAR ARMANDO VILLAZÓN MAESTRE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBVLL-DSCSR-01237-2021

respiratoria: 20 rpm. Temperatura: 36°C.

Aspecto general: Al examen médico legal de momento ingresa el examinado por sus propios medios, sin alteración a la marcha, consciente, alerta, orientado, estable en sus signos vitales presenta

Descripción de hallazgos

- Examen mental: EXAMEN MENTAL: Paciente con pensamiento lógico, con juicio y raciocinio conservado, lenguaje coherente. NEUROLOGICO: Consciente, alerta, orientado en persona, tiempo, lugar y espacio. CABEZA, CARA, CUELLO: Cabeza simétrica, Contorno de la cara simétrica, pupilas isocóricas normo reactivas a la luz, cuello, simétrico, móvil. ORGANOS DE LOS SENTIDOS: Sin alteraciones. CAVIDAD ORAL: Mucosa oral húmeda, apertura bucal conservada. TORAX: Simétrico, con adecuada expansibilidad, pulmones: se ausculta murmullo vesicular en ambos campos pulmonares, ruidos cardíacos rítmicos, no soplos ni ruidos sobre agregados. SENOS: Normales para su edad y sexo. ESPALDA: Sin lesiones. ABDOMEN: Plano, peristasis positiva, no masas o megalias. Se documenta herida en forma ovalada con proceso de granulación con costra hemática en el centro de 2x1.2cms que se encuentra a 25 cms de la línea media y 66 cms al vértice en cara externa de hipocondrio izquierdo. GENITAL: No explorados. REGION GLUTEA: No explorada. AXILAS: Simétricas. MIEMBROS SUPERIORES: Simétricas, móviles, se documenta escoriación cicatrizada hipertrofica normocromica que mide 3x2.5 en cara interna de tercio proximal de antebrazo izquierdo. MIEMBROS INFERIORES: Simétricas, móviles, Se documenta herida en forma ovalada con proceso de granulación con costra hemática en el centro de 2x2 cms que se encuentra a 58 cms del talón en cara anterior de tercio medial de muslo derecho; herida en forma ovalada con proceso de granulación con costra hemática en el centro de 1.2x1 cms que se encuentra a 20 cms del talón en cara anterior de tercio distal de pierna derecha. OSTEOMUSCULAR: Lo descrito en el acápite correspondientes. PIEL Y FANERAS: Lo descrito en el acápite correspondiente. ANAL Y PERIANAL: No explorado.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Proyectil Arma de Fuego. Incapacidad médico legal DEFINITIVA DIEZ (10) DÍAS. Sin secuelas médico legales a determinar en nuevo reconocimiento médico legal ennoventa días a partir de la fecha de hoy, para lo cual debe aportar nuevo oficio petitorio emitido por la autoridad que tenga asignado el caso.

SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES

Se sugiere a la autoridad seguimiento estricto del caso donde se le brinde protección integral al examinado y evitar de esta manera la vulneración de sus derechos.

Atentamente,



BALTAZAR ARMANDO VILLAZON MAESTRE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE